



V PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN - US 2013

Resolución de la Comisión de Investigación de fecha 29/11/2013 por la que se resuelve la convocatoria de Ayudas a la Extensión Internacional de Patentes por Procedimiento PCT y a la Entrada en Fases Nacionales. (I.7).

De conformidad con lo establecido en el apartado quinto de la citada Convocatoria, una vez evaluadas las solicitudes presentadas por los interesados, esta Comisión HA RESUELTO APROBAR y DESESTIMAR las siguientes:

Solicitante	Título de la patente	Importe (€)	Rama
Jiménez-Castellanos Ballesteros, María Rosa	Uso de la L-carnitina en productos cosméticos dermatológicos para el tratamiento de estrías y cicatrices	1.100,00	Ciencias de la Salud
García López, Javier	Sistema de revestimiento cerámico con enfriamiento por evapotranspiración	1.017,00	Ingeniería y Arquitectura
Acosta Jiménez, Antonio José	Método para general funciones multivariadas afines a tramos con computación on-line del árbol de búsqueda y dispositivo para implementación del método	1.161,08	Ingeniería y Arquitectura
Gañán Calvo	Procedimiento y dispositivo para microfabricación y micro-soldadura	538,50	Ingeniería y Arquitectura
Madueño Luna, Antonio	Procedimiento para la separación por diferencia de temperatura entre frutos con hueso y frutos sin hueso	1.017,00	Ingeniería y Arquitectura
Rivas Rivas, Damián	Ala deformable con extradós móvil	1.500,00	Ingeniería y Arquitectura
Franco Salas, Antonio	Sistema para el Cultivo de Plantas en Planos Verticales o Inclinados	Desestimada	Ingeniería y Arquitectura
Madueño Luna, Antonio	Sistema de evaporación forzada de residuos líquidos por nebulización vibro-dinámica a baja presión empleando como fuente de energía un motor solar Stirling	Desestimada	Ingeniería y Arquitectura

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes, (art. 116 de la Ley 4/99 que modifica la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común) o interponer recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, con sede en Sevilla, según disponen los art. 118 de la Ley 4/99 antes citada y 46.1 de Ley 29/1988, de 13 de julio (B.O.E. de 14 de julio) de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

Sevilla, 29 de Noviembre de 2013

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN



Fdo.: Manuel García León.